

Hackathon – Términos del Participante

1 Proemio

1.1 Introducción

Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex (“**Citibanamex**”) en su capacidad como administrador del Hackathon Fincluye opera un programa de innovación, en formato hackathon y competencia (de aquí en adelante referido como el “**Evento**”) bajo la organización de TESOBÉ GmbH/The Open Bank Project (“**Organizador**”).

1.2 Objeto

El objetivo del Evento es impulsar el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras relacionadas a la temática de Servicios Financieros y Tecnología Financiera, (“**Fintech**”) para resolver uno o varios de los retos presentados para ser abordados durante el Evento.

El Evento es gratuito y busca fomentar la generación de ideas, y el diseño y desarrollo de soluciones tecnológicas a través de la colaboración. El Organizador no tienen ningún derecho a utilizar las aplicaciones o ideas creadas durante el Evento, como tampoco comprar o de cualquier forma contratar a los Participantes, de igual forma Citibanamex y el Organizador no tendrán ninguna obligación para realizar lo antes mencionado. No obstante, el Participante acepta que le ofrecerá a Citibanamex el derecho de ser la primera opción de asociación para desarrollar, explotar, comercializar licenciar o comprar cualquier propiedad intelectual, aplicación o idea generadas durante el evento.

Los Participantes podrán recibir durante el Evento retroalimentación y mentoría por parte de expertos en tecnología y de la industria financiera. También podrán recibir entrenamiento para mejorar sus habilidades de presentación en público o sobre metodologías de trabajo en equipo. Los equipos podrán formarse antes del Evento o también tendrán oportunidad de formarse al inicio del mismo. El Evento debe considerarse público por lo que cada Participante autoriza a Citibanamex y el Organizador para utilizar su imagen, sin recibir contraprestación alguna, en cualquier material relacionado con el Evento, sus Participantes, los equipos o los Proyectos Finales Estos podrían ser compartidos en medios sociales, prensa y otros canales de comunicación, ya sea impreso, audiovisual, redes sociales o cualquier otro medio.

1.3 Definición de Términos

Las siguientes definiciones utilizadas con mayúscula en los presentes Términos y Condiciones tendrán el siguiente significado al menos que sea definido de otra forma:

Retos significa los retos identificados en cláusulas 3.8(a), 3.8(b)....

Datos del Evento contiene el significado en cláusula 3.6.

Derechos de Propiedad Intelectual significa cualquier derecho de propiedad intelectual incluyendo derechos actuales o futuros registrados o no registrados en cuanto respecta copyright, diseños, diseños de circuito, marca comercial, secretos comerciales, conocimientos técnicos, información confidencial, patentes, invenciones y descubrimientos y cualquier otra

propiedad intelectual como definida por el Artículo 2 de la convención estableciendo la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual de 1967.

Material de Participante significa contribuciones, incluyendo ideas o habilidades, propiedad o con licencia del Participante y otorgado o comunicado durante el curso del Evento.

Participante(s): significa a la persona física que realice el proceso de registro y cumpla con los requisitos descritos en los presentes Términos y Condiciones.

Proyecto Final significa el producto, prototipo u otro material representativo de la herramienta o solución digital original desarrollada durante el evento por cada equipo Participante y que será entregado para su evaluación del jurado del Evento.

2 Admisiones y Registro

2.1 Admisiones

Para poder participar, los Participantes deberán ser mexicanos o extranjeros residentes en México y ser mayores de edad. Una evidencia para acreditar la mayoría de edad podría ser requerida durante el evento.

Con el objetivo de evitar conflictos de interés, no podrán participar en el evento ni empleados de Citibanamex, u empleados de otra entidad económica integrante del Grupo Financiero Banamex, o alguno de sus prestadores de servicios, ni sus familiares directos, o empleados o socios de personas morales en las cuales los empleados de Citibanamex o de las referidas entidades económicas mantengan una participación mayoritaria en el capital social. Excepcionalmente, previa autorización por parte del Director de la Dirección de Innovación de Citibanamex, se podrá permitir la participación de empleados de Citibanamex, o sus prestadores de servicios como Participantes, sin embargo, sus equipos no serán considerados como ganadores del Evento y por lo tanto no serán acreedores a los premios.

Citibanamex y el Organizador se reservan el derecho de admisión y de remover o descalificar Participantes del Evento a su discreción en cualquier momento cuando a discreción de Citibanamex el Participante no cumpla con los requisitos de participación o admisión del Evento, si intenta alterar o modificar el proceso de registro o de votación, o si durante el mismo realiza actos ilegales, competencia desleal o que atente contra las buenas costumbres, así como en caso de amenazar o acosar a cualquier otro Participante o representantes del Organizador o de Citibanamex . Citibanamex se reserva el derecho, a su propia discreción, de cancelar, terminar, modificar o suspender el Evento en cualquier momento y por cualquier razón sin alguna responsabilidad para Citibanamex.

2.2 Registro

Para participar en el Evento los Participantes deberán registrarse a través de la plataforma Eventbrite en la siguiente liga: <http://bit.ly/hackathonfincluye>, también podrán acceder al registro en Eventbrite desde el sitio web: www.fincluye.com , mismo que es propiedad de

TESOBE GmbH. Al momento de realizar el registro al Evento el Participante acepta que ha leído, entendido y aceptado los presentes términos y condiciones (“Términos y Condiciones”).

Ni Citibanamex ni el Organizador son responsables por registros tardíos, no recibidos, incompletos o que contengan información incorrecta o inexacta. De igual forma el Participante manifiesta que la información proporcionada es verídica, propia y actual.

El número de Participantes es limitado y Citibanamex puede cerrar el registro en cualquier momento.

Los Participantes son responsables por todos los costos asociados a la participación en el Evento, incluyendo y no limitado gastos de transporte y alojamiento.

2.3 Información personal

TESOBE GmbH/The Open Bank Project (TESOBE), es una persona moral establecida fuera del territorio los Estados Unidos Mexicanos, y es quien recaba la información que usted proporciona al registrarse en el Evento. Para participar en el Evento, los datos personales e información que usted deberá proporcionar son: nombre completo, dirección de correo electrónico, fecha de nacimiento y el nombre de la empresa donde usted labore, cuando aplique. También otra información como: ¿Es usted empleado o familiar directo de algún empleado de Citibanamex, u otra entidad económica integrante del Grupo Financiero Banamex?, ¿Está interesado en conocer oportunidades laborales en Citibanamex?, ¿Ya tiene equipo para participar en el Evento?, ¿Tienes una idea que quieras desarrollar durante el hackathon?, la descripción de dicha idea, ¿Por qué quiere asistir al Evento?, ¿Cuáles son sus expectativas sobre el Evento?, ¿Cómo te enteraste sobre el Evento?, ¿Tiene restricciones alimenticias o requisitos dietéticos?, ¿Cuál es tu talla de playera?, ¿Estás interesado en conocer oportunidades laborales en Citibanamex? Esto ayudará a TESOBE a realizar el Evento y a comunicarse con los Participantes según sea necesario. Al aceptar los presentes términos y condiciones usted autoriza a TESOBE a transmitir su información a Citibanamex para mantener contacto con los Participantes y para que, a su discreción, éste pueda contactarlo para participar en procesos de selección de personal de Citibanamex. TESOBE no venderá los datos personales recabados para la realización del Evento a tercero alguno.

Para obtener más información, consulte la Política de privacidad de TESOBE aquí <https://www.openbankproject.com/privacy-policy/>.

Adicionalmente, al aceptar los términos y condiciones descritos en este documento, se entenderá que usted igualmente ha revisado y consentido el Aviso de Privacidad de Citibanamex, documento al que puede acceder directamente en la página de Citibanamex y/o, en específico, a través de la siguiente liga: www.banamex.com/es/privacidad_portal.htm; por otro lado, en caso de que Citibanamex lo contacte, para que usted pueda participar en algún proceso de selección de personal deberá consentir los términos y condiciones del Aviso de Privacidad de Candidatos y Colaboradores, por lo que le solicitamos que consulte dicho aviso a través de la siguiente liga: www.banamex.com/es/candidatos_colaboradores.htm

En caso de que usted no esté de acuerdo con la Política de Privacidad de TESOBE y/o el Aviso de Privacidad de Citibanamex, le pedimos no comparta dato personal alguno con TESOBE. En caso de que usted no desee ser contemplado a participar en algún proceso de selección de personal de Citibanamex

y/o no esté de acuerdo con el Aviso de Privacidad de Candidatos y Colaboradores de Citibanamex le pedimos responda NO a la siguiente pregunta del registro de Participantes:

“¿Estás interesado en conocer oportunidades laborales en Citibanamex?”

3 Participación

3.1 Admisión gratuita

Participación en el Evento es gratuita y ni Citibanamex o el Organizador cobrarán tarifa o gasto al Participante por la participación en este.

3.2 Reembolsos para estudiantes

Todos los Participantes deberán cubrir cualquier gasto que resulte por su participación en el Evento, incluyendo, pero no limitado a: transporte, comida, alojamiento, viáticos, etc. Ni Citibanamex ni el Organizador darán ninguna compensación o pago o asumirán cualquier responsabilidad derivada de dichos gastos.

En algunos casos específicos, TESOBÉ ofrecerá y administrará reembolsos para ayudar a cubrir los gastos de viaje de estudiantes provenientes de fuera de la Ciudad de México. Para recibir dicho beneficio, los estudiantes interesados deberán estar registrados como Participantes del Evento y enviar un email a: refund@tesobe.com explicando sus motivos para solicitar dicho beneficio. Si su postulación es aceptada y confirmada, después del evento podrá compartir con TESOBÉ los recibos de gastos por un monto total de hasta dos mil pesos en moneda nacional (\$2,000 M.N.) por estudiante para procesar su reembolso. Es importante tener cuenta que el reembolso será disponible para un número limitado de estudiantes y será asignado de acuerdo al orden de llegada de las postulaciones. Citibanamex no será responsable o estará obligado a proporcionar el antes mencionado reembolso a los Participantes.

3.3 Capacidad

Cada Participante representa y garantiza que) participan en el Evento a nombre propio y por su propio derecho, sin que medie representación alguna.

De igual forma el Participante manifiesta que es mayor de edad de acuerdo a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y que se adhiere a las buenas costumbres y a actividades lícitas para participar en el Evento.

3.4 Equipos

Los Participantes competirán en equipos de no más de 6 integrantes. Los equipos pueden formarse antes del Evento o al inicio de este a través de una dinámica de formación de equipos facilitada por el Organizador. Para el desarrollo de dicha dinámica los equipos podrán presentar sus necesidades de talento para desarrollar sus proyectos durante el Hackathon y los Participantes que aún no tengan equipo podrán presentar sus habilidades con el objetivo de poder integrarse a alguno de los equipos ya formados. El Organizador coordinará el registro de todos los equipos para el desarrollo de la competencia.

3.5 Asistencia

Todos los Participantes deberán estar presentes en la sede del Evento durante el desarrollo de las actividades de la competencia, contribuyendo activamente al trabajo de sus equipos a través de la aportación de sus habilidades, ideas o información relevante para la creación de la herramienta o solución digital original desarrollada durante el evento (“el Proyecto Final”) del equipo. En caso de que el Participante no presentarse en la sede, será motivo de descalificación o de que sus equipos no puedan ser considerados para recibir ningún premio. El Organizador llevará a cabo múltiples controles de asistencia durante las actividades de la agenda a efecto de probar la asistencia de los Participantes.

3.6 Uso de Datos del Evento

Para el desarrollo del evento Citibanamex y el Organizador podrían poner a disposición de los Participantes varios sets de datos (“Datos del Evento”), de su propia titularidad, a través del simulador bancario que es facilitado y administrado por el Organizador.

Los Participantes podrán hacer uso de los Datos del Evento disponibles en el simulador bancario exclusivamente para los objetivos del Evento y solo durante la duración del mismo. Durante el Evento, los Participantes pueden usar, reproducir y modificar los Datos del Evento únicamente como parte de, o para el desarrollo de sus Proyectos Finales y para ningún otro propósito. Los Participantes no deberán exportar los Datos del Evento desde la plataforma en la que se proporcionan, ni modificar o usar los Datos del Evento de forma que se evite a otros Participantes hacer uso de los Datos del Evento en sus propios Proyectos Finales.

3.7 Proyectos Finales

El Evento se realizará a partir de las 19:00hrs. del 25 de octubre de 2019. En el Hotel Presidente InterContinental Polanco, ubicado en Campos Elíseos 218, Polanco, Polanco IV Secc, 11560 Ciudad de México, CDMX, México.

Siendo el Organizador responsable de coordinar, gestionar y vigilar la participación de los Participantes durante su estancia en la sede del evento. Cada Participante deberá preparar y desarrollar su Proyecto Final original durante el Evento y entregarlo antes del vencimiento del plazo determinado por Citibanamex y el Organizador para poder ser considerados como candidatos a recibir alguno de los premios del evento.

3.8 Retos y Criterios de Evaluación.

Durante la bienvenida al Evento, el Organizador proveerá mayor información sobre los retos a abordar a través de los Proyectos Finales, sobre los criterios de evaluación de proyectos y sobre los premios disponibles.

Cada equipo de Participantes debe producir un Proyecto Final para responder a uno de los siguientes “Retos”:

1. Reto Ahorro:

¿Cómo logramos que más personas aprendan a ahorrar e invertir digitalmente?

2. Reto Apertura de Cuentas:

¿Cómo aperturo mi primer cuenta bancaria de forma, digital, rápida y segura?

3. Reto Pyme:

¿Qué productos financieros y experiencias digitales necesitan las Pymes en México?
microcréditos a las personas que más los necesitan?

4. Reto Pequeños Comerciantes:

¿Cómo impulsamos la adopción de pagos digitales y acceso a crédito en pequeños negocios?

5. Banca Digital para Jóvenes:

¿Qué funcionalidades tiene el mejor banco digital enfocado en jóvenes?

Citibanamex y el Organizador nombrarán un panel de jueces para determinar, a su discreción, el Proyecto Final que mejor responda a uno de los retos descritos anteriormente.

3.9 Criterios de Evaluación.

Cada uno de los equipos tendrá un máximo de cinco minutos para presentar su proyecto final y hacer una demostración de su funcionalidad frente a los jueces y la audiencia del evento. Los jueces evaluarán todas las presentaciones con base los siguientes elementos en una escala del 1 al 5, siendo 5 la mejor calificación y cada elemento representará un porcentaje de la calificación final:

- Innovación: ¿La idea es innovadora o la hemos visto antes en este mercado?; se evidencia el valor generado por la solución propuesta. (25 % de la calificación final)
- Avance de Implementación: ¿Qué tan avanzado está el prototipo?, ¿El Proyecto Final funciona y hace lo que debería de hacer? (15 % de la calificación final) Oportunidad de mercado: ¿Es viable la idea como un negocio a largo plazo?; Se proyecta una tendencia creciente en el uso masivo del Proyecto Final. (15 % de la calificación final)
- Alineación con los retos: Se evidencia que la solución es relevante para el objetivo del evento y aborda los retos presentados por Citibanamex. (15 % de la calificación final)
- APIs: ¿En qué medida se aprovechan las APIs disponibles? (15 % de la calificación final)
- Excelencia Técnica: Se evaluará la calidad del código, aprovechamiento de tecnologías de vanguardia, Código a nivel de estructura y su arquitectura (15 % de la calificación final).

3.10 Premios

3.10.1 Ganadores de cada uno de los retos del Evento

Se elegirá a un equipo ganador por cada Reto descrito en el apartado 3.8 de los presentes términos y condiciones. El premio para el equipo ganador de cada uno de los retos consistirá de cincuenta mil pesos en moneda nacional (\$50,000M.N.) Unos máximos de 5 premios con estas características podrán ser entregados.

Cada equipo formado durante el Evento podrá participar únicamente en uno de los Retos, es decir solamente podrá ser premiado como ganador de un solo reto

3.10.2 Máximos ganadores del Evento

Asimismo, se seleccionará de entre los equipos ganadores de alguno de los 5 Retos, a los 3 máximos equipos ganadores del Hackathon Fincluye. A dichos equipos se les otorgará un Premio adicional al ya obtenido, mismo que se otorgará de la siguiente manera:

- El equipo que desarrolle el Proyecto Final que mejor resuelva uno de los Retos, como sea determinado por los jueces, será premiado con el premio de primer lugar general de Hackathon Fincluye (1er Lugar), mismo que consistirá de trescientos mil pesos en moneda nacional (\$300'000.00M.N.)
- Un premio de segundo lugar general de Hackathon Fincluye (2do Lugar) será otorgado al equipo que desarrolle el segundo Proyecto Final que mejor resuelva uno de los Retos, como sea determinado por los jueces, dicho equipo será premiado con doscientos mil pesos en moneda nacional (\$200,000.00 M.N)
- Un premio de tercer lugar general de Hackathon Fincluye (3er Lugar) será otorgado al equipo que desarrolle el tercer Proyecto Final que mejor resuelva uno de los Retos, como sea determinado por los jueces, dicho equipo será premiado con cien mil pesos en moneda nacional (\$100,000.00 M.N)

El Organizador será responsable de gestionar el pago de los premios a los Participantes. Todos los premios serán entregados al líder del proyecto ganador, quien deberá firmar una carta responsiva donde se comprometa a distribuirlo entre todos los integrantes del equipo y se deslinde a Citibanamex y el Organizador de cualquier responsabilidad o participación en la distribución del premio entre los integrantes. Los premios serán otorgados mediante transferencia bancaria o cheque nominativo a persona específica (el líder del equipo).

Mayor información sobre la entrega de premios será compartida con los ganadores de los mismos al finalizar el evento.

3.11 La decisión de los jueces es final.

La decisión de los jueces seleccionados por Citibanamex es final en relación con cualquier premio que pueda ser otorgado al Proyecto Final del Participante. Ninguna decisión será sujeta a discusión, apelación o reexaminación.

4 Propiedad Intelectual

4.1 Propiedad de la PI

- a) **(Propiedad de Citibanamex)** Todo derecho de propiedad intelectual de Citibanamex, incluyendo marcas, signos distintivos, logotipos, diseños, nombres de dominio y obras protegidas por el derecho de autor son propiedad de: (i) Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, (ii) de Citigroup INC, (iii) o de ambos; reconociendo los Participantes dicha titularidad. Asimismo, los Participantes no podrán utilizar en sus Proyectos ni para cualquier otro fin, las marcas, signos distintivos, logotipos o diseños propiedad de las entidades antes señaladas.
- b) **(Propiedad de Participantes)** Todo derecho de propiedad intelectual en cuanto al código creado por los equipos Participantes para el desarrollo de sus Proyectos Finales será conferido a los mismos Participantes en partes iguales.

- c) **(Derecho de primera opción)** El Participante acepta que se le ofrecerá a Citibanamex el derecho de ser la primera opción de asociación para desarrollar, explotar, comercializar licenciar o comprar cualquier propiedad intelectual, aplicación o idea generadas durante el evento.
- d) **(Propiedad Intelectual de Terceros)** Cualquier derecho de propiedad intelectual cuyo dueño sea una entidad tercera, deberá permanecer propiedad de la entidad tercera o entidades terceras que las poseen.
- e) **(Datos del Evento)** Todo derecho de propiedad intelectual sobre los Datos del Evento deberá permanecer en las entidades que faciliten dichos Datos del Evento.

4.2 Garantías del Participante

Cada Participante representa y garantiza, que:

- a) Sus proyectos serán elaborados:
 - i. sin incorporar a los mismos, contenidos en los que existen derechos de propiedad intelectual y/o industrial de terceros. En todo caso, garantizan que los Proyectos y su información son aportados voluntariamente para el desarrollo del Evento y no infringen derechos de terceros o cuentan en su caso con todas las autorizaciones o licencias necesarias para participar en el presente Evento,
 - ii. sin ser ofensivos, ni denigrantes, ni incitarán a la violencia, racismo ni vulneran los derechos fundamentales sin incumplir ninguna obligación del Participante a cualquier tercero, incluyendo, pero no limitado a obligaciones de privacidad o confidencialidad; y
 - iii. sin incumplir ninguna Ley;
- b) No incumplirá ninguna Ley u obligación hacia terceros, relacionada al uso de datos o materiales obtenidos de terceros o fuentes públicas disponibles. No utilizará datos o materiales sin el consentimiento de la fuente o incumpliendo los términos de cualquier licencia aplicable u otro derecho sobre el uso de esos datos o materiales;
- c) Tiene todas las licencias, permisos y consentimientos requeridos para hacer uso del Material del Participante, incluyendo cualquier consentimiento de derecho moral;
- d) No intentará modificar los Datos del Evento.
- e) No comercializará los Datos del Evento.
- f) Es consciente del hecho de que la posible publicación por parte de Citibanamex de su Proyecto Final en sitios web o plataformas de redes sociales le dará al proyecto visibilidad masiva en línea. Teniendo ello en cuenta, Citibanamex será libre de cualquier responsabilidad legal en caso de uso de la idea y su posible desarrollo por parte de terceros y no responderá a ninguna solicitud de reparación o indemnización que pudieran plantear sus autores.
- g) Tiene la opción de otorgar a Citibanamex una licencia para su uso sujeto a negociación y ejecución de un acuerdo de licencia por separado.

- h) Si, después del Evento, desea asociarse con un tercero para desarrollar, explotar y/o comercializar cualquier derecho de propiedad intelectual, aplicaciones o ideas generadas durante el Evento, el Participante acepta que se le ofrecerá a Citibanamex un primer derecho de oferta en relación con dicha asociación.
- i) Asume la responsabilidad por cualquier reclamación o daño a terceros por el uso de sistemas que no sean de su propiedad y libera de responsabilidad total a Citibanamex.
- j) Dispone de sus propias herramientas (equipos de cómputo, software, cargadores, dispositivos móviles, etc.) para participar en el Evento y desarrollar su Proyecto Final. Ni Citibanamex ni el Organizador facilitarán equipos de cómputo a los Participantes, eximiéndose de cualquier responsabilidad ante la pérdida o desperfecto de las mismas.
- k) Es consciente de que el simulador bancario provisto por el Organizador ha sido diseñado, facilitado y administrado por TESOBÉ. Por lo que Citibanamex será de cualquier responsabilidad sobre cualquier reclamación sobre el desempeño, el funcionamiento y/o el uso de dicho simulador bancario o la información que los Participantes compartan con el Organizador para hacer uso de dicho simulador.
- l) Es consciente de que el simulador bancario provisto por el Organizador ha sido diseñado, facilitado y administrado por TESOBÉ. Por lo anterior, el Organizador será responsable frente a los Participantes de cualquier reclamación por la información contenida en el simulador, así como por el buen uso, funcionamiento y/o desempeño del mismo.

Por lo que Citibanamex no será responsable de cualquier responsabilidad sobre cualquier reclamación sobre el desempeño, el funcionamiento y/o el uso de dicho simulador bancario.

4.3 Licencia del Material de Participante

Cada Participante otorga a Citibanamex y al Organizador licencia perpetua, no-exclusiva, irrevocable y libre de regalías para usar, reproducir o modificar el Material de Participante, o permitir que una entidad tercera pueda hacer todo lo anteriormente descrito, únicamente con el propósito de documentar y promover el Evento en el futuro. Esta licencia NO incluye los derechos de comercialización del Proyecto Final.

4.4 Identificación de información de entidades terceras

Cualquier derecho de propiedad intelectual o datos de entidades terceras utilizadas por los Participantes en su Proyecto Final debe ser claramente identificadas por los Participantes como también, según aplique, los términos de la licencia u otros detalles relacionados.

4.5 Publicidad

Cada Participante autoriza que su nombre, imagen o semejanza, como también cualquier fotografía, video o descripción de su Proyecto Final, podrán ser utilizadas por Citibanamex y el Organizador en sus respectivas páginas web, en material promocional y en cualquier publicidad acompañada o resultante del Evento, incluyendo, pero no limitado a cualquier prensa, blogs o artículos en medios sociales o cualquier promoción de eventos futuros similares organizados por

Citibanamex o el Organizador. De considerarlo apropiado, el Organizador o Citibanamex podrán requerir a los Participantes la firma de documentación adicional que confirme su autorización para el uso de su imagen en los términos señalados en los presentes Términos.

5 General

5.1 Ninguna reclamación

Cada Participante acuerda que no realizará ningún reclamo (incluyendo pero no limitado a todas las acciones, demandas, juicios, sumas de dinero, procesos, obligaciones, daños y costos) o tomará acción alguna en contra de Citibanamex o cualquiera de sus miembros, la entidades que faciliten los Datos del Evento o el Organizador (incluyendo pero no limitado a sus socios, entidades asociadas, subsidiarias, directores, funcionarios, empleados, patrocinadores y agentes), o hacerles responsable, a raíz directa o indirecta de la participación del Participante en el Evento.

5.2 Ley Vigente

Estos Términos y Condiciones serán regidos por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y sujetas a jurisdicción de la Ciudad de México.